



MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO
COMISIÓN ACADÉMICA PERMANENTE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
Ejercicio 2013-2014

No. 38

03-04-2014

Pag 1-4

| | | | |
|---|-----------------------------------|--|-----------------------------|
| Lugar: Sala de Videoconferencias (CEEN) | | Fecha: 3 de Abril del 2014 Tipo: presencial | |
| Puntos a tratar | | Responsable de presentarlo | |
| Puntos para esta sesión: 1. Resolución a la Solicitud de año sabático del MVZ Ricardo Jiménez, Dra. Maritza Arellano, Mtro. Enrique Vidal 2. Resolución al informe presentado por el Mtro. Alberto Uribe 3. Solicitudes de apelación de PTC participantes del Programa de Estímulos Asuntos generales | | CAP | |
| Acuerdo Tomado | Responsable de ejecutarlo: | Evidencia de cumplimiento: | Fecha de compromiso: |
| 1. Resolución a la Solicitud de año sabático del MVZ Ricardo Jiménez, Dra. Marisa Arellano, Mtro. Enrique Vidal. Con respecto a las solicitudes pendientes de año sabático los miembros de la CAP toman los siguientes acuerdos: <ul style="list-style-type: none"> ■ <i>No se autoriza al Mtro. Enrique Vidal Mendez la realización de su año sabático de Agosto de 2014 a Julio de 2015, ya que no cumple con lo establecido en el artículo 62 del reglamento de personal académico los seis años ininterrumpidos de servicio como profesor de tiempo completo debido a que no reporta actividades como docente durante el año 2008.</i> ■ <i>No se autoriza al Dr. Ricardo Jimenez Nevarez la realización de su año sabático de Enero a Diciembre de 2014 debido a que no cumple con los requisitos del artículo 64 que establece: "El derecho a que se refiere el Artículo 62 se concederá a partir del sexto año de antigüedad ininterrumpida como personal académico titular de dedicación exclusiva en la institución con categoría mínima de Asociado C. No será acumulable y para disfrutarlo se dará una tolerancia de un tercio del</i> | Miembros de la CAP | Minuta | 3 de Abril |



MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO
COMISIÓN ACADÉMICA PERMANENTE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
Ejercicio 2013-2014

03-04-2014

Pag 2-4

| | | | |
|---|--------------------|--------|------------|
| <p><i>periodo vencido. Este derecho se concederá con goce de sueldo.” En particular con el punto de los seis años ininterrumpidos como académico sin tener nombramiento como funcionario en el periodo evaluado.</i></p> <ul style="list-style-type: none">▪ En base al análisis de la información proporcionada por el departamento de personal con respecto a la antigüedad de la Dra. Maritza Arellano Gil, la CAP toma la decisión de no ratificar el acuerdo tomado en la reunión del 14 de Enero de 2014. <i>“En el caso de la solicitud de la Dra. Maritza Arellano Gil se autoriza el año sabatico del periodo comprendido del 1 de Agosto de 2014 al 31 de Julio de 2015, la CAP toma los siguientes acuerdos:</i> a) <i>Se solicita información al departamento de personal sobre si la Dra. Arellano cumple con los 6 años de servicio ininterrumpido tal y como se establece en el art. 62.”</i> La CAP establece el siguiente acuerdo: <i>No se autoriza a la Dra. Maritza Arellano Gil la realización de su año sabático de Agosto de 2014 a Julio de 2015, ya que no cumple con lo establecido en el artículo 62 del reglamento de personal académico los seis años ininterrumpidos de servicio como profesor de tiempo completo debido a que su ingreso a la institución fue el 1 de Junio de 2008.</i> | Miembros de la CAP | Minuta | 8 de Abril |
| <p>2. Resolución al informe presentado por el Mtro. Alberto Uribe Duarte. La CAP toma el acuerdo de solicitar via oficio al Mtro. Uribe el comprobante oficial que valide el avance del 90% en la tesis de doctorado, tal y como lo reporta en su informe anual del año sabatico, asi también se le solicitara que especifique que actividades del plan de trabajo sometido no cumplio asi como la justificación del por que no cumplio con dichas actividades. Se solicitara la respuesta para el día 8 de abril de 2014.</p> <p>3. Solicitudes de apelación de PTC participantes del Programa de Estímulos. Se informa a los miembros de la CAP que el Viernes 4 de Abril es la fecha limite para la recepción de documentos de apelación de los resultados de la convocatoria del programa de estímulos 2014-2015.</p> | Miembros de la CAP | Minuta | 3 de Abril |



MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO
COMISIÓN ACADÉMICA PERMANENTE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
Ejercicio 2013-2014

03-04-2014

Pag 3-4

| | | | |
|--|--|--|--|
| Asuntos generales: No hubo asuntos generales | | | |
| | | | |

[Handwritten signatures and initials]

Responsable de seguimiento: Dra. Guadalupe de la Paz Ross Argüelles

Elaboró minuta: Dr. Joaquín Cortez Gonzalez

| Asistencia | | | |
|------------|-------|--------|-------|
| Nombre | Firma | Nombre | Firma |

[Handwritten signatures]

[Handwritten signature]



MINUTA DE REUNIÓN DE TRABAJO
COMISIÓN ACADÉMICA PERMANENTE DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA
Ejercicio 2013-2014

03-04-2014

Pag 4-4

| | | | |
|--------------------------------------|---------|---|--|
| Dr. Jaime Garatuza Payan | Ausente | Mtro. Gabriel Galindo Padilla | |
| Dra. Imelda Lorena Vázquez Jiménez | | Dr. Joaquín Cortéz González | |
| Mtro. Ivan de Jesús Toledo Domínguez | | Mtro. Mario Alberto Vazquez García | |
| Mtro. Daniel Antonio Rendón Chaidez | | Mtro. David Heberto Encinas Yepiz | |
| Mtro. Moisés Ricardo Larios Ibarra | | Dra. Guadalupe de la Paz Ross Argüelles | |